



Universidad de Valladolid

Vicerrectorado de Profesorado

Convocatoria para solicitar plazas de nueva creación de Profesor/a Permanente Laboral, Profesor/a Titular de Universidad y Catedrático/a de Universidad. Mediante Acuerdo de Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2025 se procedió a la dotación de 5 plazas de Profesor/a Permanente Laboral, de 5 plazas de Profesor/a Titular de Universidad y de 5 plazas de Catedrático/a de Universidad. Por tanto, procede ahora abrir la convocatoria para la presentación de solicitudes por parte de los Departamentos.

Las solicitudes se presentarán por el Director o Directora del Departamento exclusivamente a través del registro electrónico de la Universidad de Valladolid y se dirigirán al Servicio de Gestión de Profesorado, adjuntando el *curriculum vitae* normalizado del posible candidato o candidata en formato PDF.

El plazo para la presentación de solicitudes finalizará el día 12 de febrero de 2026. La selección de candidatos se efectuará de acuerdo con lo establecido en el apartado b del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno, páginas 14 y 15 del documento “Acuerdos CG 18 12 2025.pdf.pdf” alojado en el siguiente enlace:

<https://portal.sede.uva.es/tablón/acuerdos-organos-colegiados/6477093a-b4f0-446b-9309-fb64fddc816b>

Valladolid, fecha de firma electrónica. El Vicerrector de Profesorado, Francisco Javier de Frutos Baraja.



Universidad de Valladolid – Plaza de Santa Cruz, 8 – 47002 Valladolid –
983 423247-49 - 983 186461
vicerrectorado.profesorado@uva.es

